

LA TRADICION TEOLOGICA ESPAÑOLA

JUAN BELDA

Pasado un año del memorable viaje pastoral del Papa Juan Pablo II a la tierra española, es hora de reflexionar y de seguir profundizando acerca del rico legado que nos ha dejado en orden a que esa siembra espiritual y doctrinal rinda frutos abundantes.

De entre todos los temas y cuestiones desarrollados por el Papa en sus numerosos discursos por tierras españolas hay un aspecto que llama poderosamente la atención: me refiero a las abundantes referencias a la rica historia cultural y religiosa de nuestra patria¹. Son muy frecuentes las alusiones de carácter histórico que salpican por doquier los textos del Papa: desde San Isidoro de Sevilla, San Raimundo de Peñafort, Fray Luis de Granada, o Francisco de Vitoria, hasta el Padre Manjón y sus escuelas granadinas del *Ave Maria*, pasando, lógicamente, por la referencia más pormenorizada a nuestros grandes místicos del Siglo de Oro, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Si uno ojea los índices de las ediciones de sus discursos y homilías la lista de nombres ilustres de nuestra historia antigua y moderna se hace casi interminable.

Pero, de entre todas las alusiones a nuestra historia cultural y religiosa me interesa detenerme en esta ocasión en un aspecto que juzgo del mayor interés: me refiero a nuestra historia *teológica*, que, siendo tan rica (al menos en algunas de sus épocas históricas), ha sido tan preterida por nuestros historiadores hasta época bien reciente, y tiene tan escaso influjo temático en el aliento de los teólogos españoles contempo-

1. En reciente documento de reflexión sobre la visita del Papa, la Conferencia Episcopal española recoge también algunas alusiones a este aspecto del viaje papal; se afirma por ejemplo: «La doctrina y los ejemplos de nuestros antecesores y maestros en la fe, evcados por el Papa con tanto amor y admiración, tienen que ser para nosotros fuentes de inspiración y de aliento». Exh. n. 21.

ráneos, que tantas veces conocen mejor las tradiciones teológicas ajenas que la nuestra².

En el presente trabajo nos hemos propuesto estudiar este aspecto particular del mensaje del Papa a España: la historia teológica española en sus discursos y alocuciones; pretendemos presentar ordenadamente y analizar todas estas alusiones a nuestra tradición teológica. Estructuraremos la exposición en tres apartados: el primero consistirá en un inventario de los textos del Papa sobre la materia, glosándolos brevemente; en el segundo haremos una síntesis histórica sobre la gran Teología salmantina del siglo de Oro, a la que alude más ampliamente el Papa en sus discursos; y, por fin, pondremos nuestra atención en la significación actual de esa teología y de sus notas distintivas al hilo del propio pensamiento del Papa que, si alude una vez y otra a este patrimonio intelectual de nuestra patria, es en orden a mostrar la validez de su aliento en el presente y futuro inmediato de España.

1. *Nuestra tradición teológica, según Juan Pablo II*

¿Qué ha dicho el Papa acerca de la tradición teológica española? ¿En qué marco, cuándo ha hablado de estos temas? ¿Qué importancia y densidad de contenido han tenido estas alusiones? Son preguntas a las que conviene responder en primer lugar.

Señalemos que sobre esta materia existen referencias fundamentales en dos importantes discursos del Papa: la alocución a los teólogos españoles en Salamanca y el discurso en la Universidad Complutense ante el mundo de la ciencia y de la cultura. Aquí se encuentran, sin duda, las incursiones más extensas y significativas por nuestra historia teológica realizadas por Juan Pablo II³.

2. Todavía no se ha realizado un estudio de conjunto sobre la historia de la teología española. Los trabajos del P. Beltrán de Heredia marcan un hito relevante por su extensión y calidad (cfr. por ej. *Miscelánea Beltrán de Heredia*, 4 vols., Salamanca 1973). En fecha reciente apareció la obra de M. Andrés, *La teología española en el siglo XVI*, 2 vols., Madrid 1976, que desbroza en una primera aproximación un campo de investigación muy aplo y que debe ser completa y precisada. Por lo demás existen algunos estudios parciales (sobre teólogos concretos, o temas particulares), en su mayoría también de fecha reciente, debido a autores españoles como V. Carro, L. A. Getino, C. Pozo, C. Gutiérrez, J. I. Tellechea, T. Urdániz, J. Goñi, H. Santiago, A. Sarmiento, J. Belda, R. García Villoslada, etc. Sus estudios irán siendo citados a lo largo de estas páginas.

Hay además buenos estudios de autores extranjeros que, desde siempre, han mostrado un gran interés por nuestra teología (sobre todo del siglo de Oro), poniendo de relieve su alto valor científico; estos son principalmente F. Stegmüller, A. Lang, J. Brown Scott, F. Ehrle, A. Gardeil, J. Höffner, K. Deuringer, K. J. Becker, L. Horst, Th. Tshibangu, etc.

3. JUAN PABLO II, *Discurso a los teólogos españoles* (Salamanca, 1-XI-1982); y *Discurso en la Universidad Complutense* (Madrid, 3-XI-1982).

Se pueden encontrar, además, algunos otros textos interesantes, aunque más breves, en el saludo pronunciado en Alba de Tormes, dirigido a la entera diócesis de Salamanca. Y, por fin —lo cual nos parece significativo—, en las palabras pronunciadas en Barajas, al pisar tierra española, y en las de despedida en Labacolla, al partir de nuestra patria.

Otra observación interesante: las alusiones del Papa a nuestra tradición histórica se refieren, por lo general, a la Teología española del siglo XVI, período de máximo esplendor de nuestra teología, y, dentro de este marco histórico, a los dos grandes centros teológicos españoles: Salamanca y Alcalá, con sus maestros, su espíritu científico, su obra cultural.

a. *Una teología renovada*

La teología salmantina del siglo de Oro es, evidentemente, la que recibe un tratamiento más amplio y profundo. A los teólogos españoles decía el Papa: «Para encontrarme con vosotros he escogido esta célebre y hermosa ciudad de Salamanca, que con su antigua Universidad fue centro y símbolo del período áureo de la teología en España, y que desde aquí irradió su luz en el Concilio de Trento, contribuyendo poderosamente a la renovación de toda la teología católica» (10,1).

Este texto tan breve tiene una gran riqueza de contenido porque alude a tres grandes capítulos de la historia teológica española: el período áureo de la teología en España, la aportación al Concilio de Trento, la renovación de la Teología católica. En efecto, como consecuencia de diversos factores (esplendor político y económico, triunfo de la reforma eclesiástica, etc.), tiene lugar en España un rápido auge de la teología; el gran historiador alemán M. Grabmann, afirma acerca de ello: «Este nuevo florecer de la Teología (en Europa) nos vino desde comienzos del siglo XVI de España, nación libre de apostasías colectivas y de guerras religiosas y patria de no pocos teólogos ilustres de las centurias precedentes (...); y las verdaderas ciudadelas del renacimiento teológico español fueron las Universidades de Salamanca, Alcalá, Evora y Coimbra»⁴. Salamanca, en efecto, será el centro principal en el que se opera esta renovación teológica con el Maestro Vitoria y su Escuela; desde allí in-

4. M. GRABMANN, *Historia de la teología católica*, Madrid 1940, p. 181. Recientemente se ha publicado un magnífico estudio de U. Horst O.P., en el que el autor expone la historia de las doctrinas eclesiológicas sobre el Papa, Concilio, infalibilidad, y causa sorpresa comprobar cómo el elenco de autores estudiados (fundamentalmente del siglo XVI y XVII) son casi todos teólogos españoles. U. HORST, *Papst, Konzil, Unfehlbarkeit. Die Ekklesiologie der Summenkommentare von Cajetan bis Billuart*, Mainz 1978; vid. también del mismo autor *Unfehlbarkeit und Geschichte, Studien zur Unfehlbarkeitsdiskussion von Melchor Cano bis zum I Vatikanischen Konzil*, Mainz 1982.

fluirá incluso en la recién creada Universidad de Alcalá a través de M. Cano y Mancio⁵.

Acerca del carácter de esta renovación teológica opina Grabmann: «La teología española del siglo de Oro representa la deseada unión de la Escolástica con el Humanismo»⁶; y sobre el influjo de alcance universal de la renovación salmantina afirma el mismo autor: «Es también mérito casi exclusivo de los teólogos españoles el haber iniciado y promovido eficazmente la reforma de los estudios sagrados en los demás países de Europa, ya por la actuación de algunos de ellos en el Concilio de Trento, como los dos Sotos y Andrés Vega, ya por el profesorado de otros varios en distintas Universidades del extranjero, como el de Maldonado en París, el de Toledo en Italia, y el de Gregorio de Valencia en Alemania»⁷. Es sabido que estos últimos profesores —jesuitas— se formaron en las aulas salmantinas y fueron discípulos de los grandes maestros dominicos Soto, Cano, Mancio, etc.

Respecto a la aportación e influencia de la Universidad y los teólogos salmantinos en Trento, revistió una importancia de primera magnitud. Piénsese en los dominicos Domingo de Soto, Bartolomé de Carranza, Melchor Cano y otros, que tuvieron intervenciones decisivas en el aula conciliar; o en los franciscanos Andrés Vega y Alfonso de Castro⁸; también un buen número de Padres Conciliares españoles se habían formado en las aulas salmantinas recibiendo una fuerte impronta de su teología, pudiéndose apreciar incluso una cierta coincidencia de criterios teológicos en determinados temas, por influjo principalmente del magisterio de Francisco de Vitoria⁹.

En el mismo discurso a los teólogos españoles aludía el Papa a las principales figuras de la teología salmantina del siglo XVI: «El breve tiempo de que dispongo no me permite evocar todas las egregias figuras de aquella época. Pero no puedo menos de mencionar los nombres

5. Cfr. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *La Facultad de Teología en la Universidad de Alcalá*, en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, vol. IV, p. 115 y ss.

6. M. GRABMANN, o.c., pp. 181-182.

7. *Ibidem*, p. 182.

8. El importante papel de los Padres y teólogos españoles en Trento ha quedado definitivamente puesto de relieve en la gran obra del Prof. H. JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*, 4 vols., Pamplona 1972-1981. Vid. también C. GUTIÉRREZ, *Concilio de Trento*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. I, p. 492, en donde el autor hace un interesante análisis de la presencia española en Trento. Vid. también del mismo autor su obra monográfica *Españoles en Trento*, Valladolid 1951.

9. Más en concreto, cuando en el tercer período de Trento se discutió el famoso tema del derecho divino del episcopado, los prelados españoles fueron los que con más ardor se manifestaron en favor del derecho divino, lo cual se debió en gran manera a la doctrina e influencia del Maestro Vitoria, como nos testimonia el Cardenal Paleotti en las actas del tercer período: «Et praesertim quod auctore Francisco de Vitoria, ex cuius gymnasium multi qui hac convenere Patres olim exilierunt, haec opinio pridem ab Hispaniarum academiis fuerit apprehensa», cit. en EHRLE, *Los manuscritos vaticanos de los teólogos salmantinos del siglo XVI*, en *Est. Ecc.* 8 (1929), p. 166.

del exégeta, teólogo y poeta Fray Luis de León, del «Doctor navarrus» Martín de Azpilicueta, del maestro de maestros Francisco de Vitoria, de los teólogos tridentinos Domingo de Soto y Bartolomé de Carranza, de Juan de Maldonado en París, de Francisco de Toledo y Francisco Suárez en Roma, de Gregorio de Valencia en Alemania. ¿Y cómo olvidar a los «doctores de la Iglesia» Juan de la Cruz y Teresa de Jesús?» (10,1).

Ya advierte el Papa que las circunstancias no le permiten citar a todos los grandes maestros de una época tan brillante para nuestra teología, por eso no es de extrañar que no aparezcan citados nombres importantes como son Melchor Cano, Andrés Vega, Domingo Bañez y otros. Nombra sobre todo a Vitoria y la Escuela de Salamanca, así como a los discípulos de la tercera generación que extendieron la renovación teológica salmantina por toda Europa, como hemos señalado anteriormente.

b. *Fidelidad y creatividad*

Pero quizá el texto más rico de contenido, y al mismo tiempo más sugere, sea el que se refiere a las características esenciales de la teología salmantina del siglo de Oro que hicieron posible esa renovación fecunda de toda la teología; éstas son las palabras de Juan Pablo II: «En aquellos tiempos tan difíciles para la cristiandad, estos grandes teólogos se distinguieron por su fidelidad y creatividad. Fidelidad a la Iglesia de Cristo y compromiso radical por su unidad bajo el primado del Romano Pontífice. Creatividad en el método y en la problemática. Junto con la vuelta a las fuentes —la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición—, realizaron la apertura a la nueva cultura que estaba naciendo en Europa y a los problemas humanos (religiosos, éticos y políticos) que surgieron con el descubrimiento de mundos nuevos en Occidente y Oriente. La dignidad inviolable de todo hombre, la perspectiva universal del derecho internacional (*ius gentium*) y la dimensión ética como normativa de las nuevas estructuras socioeconómicas entraron plenamente en la tarea de la teología y recibieron de ella la luz de la revelación cristiana» (10,1).

Ciertamente la época histórica a la que se refiere el Papa (primera mitad del siglo XVI fundamentalmente) fueron tiempos difíciles, más que muchos otros momentos de crisis en la Iglesia, y, en muchos aspectos, con grandes paralelismos con nuestra época. En efecto, basta conocer mínimamente la historia de la Iglesia y de la Teología para darse cuenta de ello: crisis eclesial generalizada, crisis de la ciencia teológica, estallido de la revolución luterana, una cultura humanista nueva a la que se debía atender, ampliación del horizonte geográfico y cultural del mundo, etc.¹⁰.

10. Cfr. E. DE MOREAU y otros, *La crise religieuse du XVI siècle*, en *Histoire de l'Eglise* dirigida por FLICHE-MARTIN, vol. 16, París 1950.

En medio de estas circunstancias históricas difíciles y complejas, el Papa señala el gran acierto de la teología salmantina, cuyas características más específicas fueron la difícil conjunción —dice el Papa— entre fidelidad y creatividad. *Fidelidad* a la Iglesia de Cristo para contribuir a la reforma de la Iglesia desde la renovación de la teología, proporcionando unos instrumentos de inteligencia y de ciencia fundamentales; fidelidad al patrimonio de la Tradición de la fe en momentos de duro debate con los luteranos y protestantes; fidelidad al Papa y a su magisterio.

Y al mismo tiempo *creatividad*; la teología salmantina no se cierra en los valores perennes del pasado, sino que se abre a los nuevos tiempos, a las nuevas necesidades, a los nuevos problemas. Las palabras de Juan Pablo II sintetizan este rasgo capital en dos aspectos: el método y la problemática. En efecto, Vitoria y su escuela salmantina son los grandes creadores y renovadores del método teológico moderno; el equilibrio entre el elemento positivo y el especulativo es una de sus notas más destacadas; la vuelta a las fuentes con una base documental y crítica muy amplia ¹¹.

La apertura a los problemas vivos y candentes de una nueva cultura humanística y de una nueva civilización, es otro de los grandes méritos de los teólogos salmantinos; Juan Pablo II resume magistralmente este rasgo en las palabras del texto ofrecido. La temática de la teología dejará de ser teórica y desencarnada (como en la escolástica decadente), para aplicar también las luces poderosas de la Revelación a todo tipo de problemas humanos, sin salirse por ello de su objeto propio, porque todo se ve desde la perspectiva de Dios (*sub ratione deitatis*, en terminología clásica) ¹².

c. *Síntesis fe-cultura*

En otro momento de su viaje, el Papa aludió a una nueva característica de la teología salmantina de esta época, directamente relacionada con lo que acabamos de exponer. Fue en Alba de Tormes donde se pronunciaron estas palabras: «Por otra parte, la vida de vuestra capital, Salamanca, gira toda ella en torno a la Universidad Pontificia y a la Universidad Civil, continuadoras de la Universidad de Salamanca, de significación universal en la historia de la cultura. Y que, en su momento, proporcionó una feliz síntesis entre la fe cristiana y la vida y cultura humanas:

11. Cfr. M. ANDRÉS, *La teología española en el siglo XVI*, Madrid 1976, vol. II, pp. 386-424, en donde estudia la *metodología teológica* y sus problemas en esta época. Sobre la importante obra innovadora del método teológico *De Locis theologicis*, debida a Melchor Cano, vid. la monografía clásica de A. LANG, *Die loci theologici des M. Cano und die Methode des dogmatischen Beweises*, München 1925 y J. BELDA, *Estructura lógico-formal del método teológico según Melchor Cano*, en «El método en Teología», Valencia 1981, pp. 283-288.

12. Vid. *infra*, p. 851, donde comentamos más ampliamente este rasgo.

síntesis que tanto echamos hoy de menos. Y que requiere un serio esfuerzo por parte de los responsables» (8,3).

Se refería aquí Juan Pablo II a la cuestión perenne de la síntesis fe-cultura y señalaba la aportación de Salamanca a este respecto. Dicha aportación hay que circunscribirla fundamentalmente al diálogo con la cultura humanística, a un buen número de cuestiones políticas y económicas en cuanto a su validez ética, a la antropología y a los derechos humanos, a las relaciones internacionales y al derecho de gentes, a las relaciones Iglesia-Estado, etc., por señalar los campos en donde, a nuestro entender, se produjo más claramente esta síntesis de la que habla el Papa¹³. Esto, precisamente, es lo que echa en falta Juan Pablo II en la España actual. Pero a ello volveremos más adelante.

Nuevamente Juan Pablo II aporta una aguda observación referente a la Universidad Salmantina: su universalismo, su apertura a lo universal. Oigamos lo que dice el texto: «El rápido establecimiento de universidades de alto prestigio calcadas en la de Salamanca, de las que llegarán a implantarse hasta treinta en las nacientes Américas, es otra prueba del universalismo que durante largo tiempo ha caracterizado a vuestra cultura, enriquecida por tantos descubrimientos y descubridores, y por la influencia profunda de tantos misioneros en el mundo entero» (21,5).

La influencia de la Universidad de Salamanca en América, y especialmente de su Facultad de Teología, es un tema de un interés enorme pero que desgraciadamente no está todavía bien estudiado¹⁴. La influencia de Salamanca en la nueva época y en el Nuevo Mundo será debida en gran parte a este trasvase de teólogos y de la misma institución universitaria a tantos lugares.

d. *Fecundidad del quehacer teológico*

Terminemos esta relación recogiendo las palabras que dirigió a los intelectuales y hombres de ciencia en la Universidad Complutense. El tema de fondo que allí se planteaba era el del diálogo entre la Iglesia y las nuevas culturas, y, como en otras ocasiones, Juan Pablo II va a acudir a nuestra historia patria; por eso afirmaba: «Este diálogo es

13. En este punto juega un papel decisivo la formación humanística profunda que recibirá Francisco de Vitoria en París en un diálogo abierto y franco con las más diversas corrientes científicas y culturales de la época; cfr. R. GARCÍA VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria*, Roma 1936. Resumidamente analiza este aspecto decisivo de la formación vitoriana V. BELTRÁN DE HEREDIA, *La formación humanística y escolástica de Fray Francisco de Vitoria*, en la obra de conjunto *Fray Francisco de Vitoria Fundador de Derecho Internacional moderno*, Madrid 1946, donde se pueden encontrar alusiones muy sugerentes a nuestro tema; especialmente cfr. pp. 46-52.

14. Cfr. A. M. RODRÍGUEZ CRUZ, O. P., *Salmantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*, 2 vols., Salamanca 1977.

particularmente fecundo si se dan las condiciones indispensables de colaboración y respeto mutuo, *como lo demuestra la historia cultural de vuestra nación*» (21,3).

Pues bien, en este contexto es donde encontramos estas importantes afirmaciones: «Vuestros intelectuales, escritores, humanistas, teólogos y juristas, han dejado huellas en la cultura universal y han servido a la Iglesia de manera eminente. ¿Cómo no evocar a este respecto la influencia excepcional de centros universitarios como Alcalá y Salamanca? Pienso, sobre todo, en esos grupos de investigadores que han contribuido admirablemente a la renovación de la teología y de los estudios bíblicos; que han fundado sobre bases duraderas los principios del derecho internacional; que han sabido cultivar con tanto esplendor el humanismo, las letras, las lenguas antiguas; que han podido producir sumas, tratados, monumentos literarios, uno de cuyos símbolos más prestigiosos es la Políglota Complutense» (21,3).

Es claro que el Papa se está refiriendo fundamentalmente a la aportación de la Teología y los teólogos españoles a la cultura y a la ciencia. En este caso alude conjuntamente a Salamanca y Alcalá, que realmente fueron los dos centros universitarios de más influencia, a distancia de otros que pudieran señalarse en nuestro país. Del mismo modo es evidente que la época histórica que se está tomando en consideración es el siglo XVI, sobre todo si se ponen en relación estas alusiones históricas con las del discurso a los teólogos españoles al que ya nos hemos referido.

Habla el Papa de esos grupos de investigadores que han llevado a cabo una renovación de la teología y de los estudios bíblicos. Lo primero es una alusión clara a la obra de Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca por él fundada, todo lo cual fue expuesto con mayor amplitud en el discurso a los teólogos en Salamanca que ya hemos recogido¹⁵. Por lo que se refiere a la renovación de los estudios bíblicos, éste es ya un tema nuevo al que se alude por vez primera. Este tema hay que ponerlo en relación principalmente con la Universidad de Alcalá, Universidad de concepción moderna, fundada, como es sabido, por Cisneros en 1508; estaba concebida en torno a la Facultad de Teología, pero con un clima humanista que se había previsto cuidadosamente; para ello se había creado la Facultad de Artes, insistiendo mucho en la Filosofía y en las lenguas clásicas¹⁶; todo ello propició y posibilitó la empresa que acometió Cisneros de hacer la primera Biblia Políglota, de la cual

15. Vid. *supra*, pp. 841-843.

16. Cfr. M. ANDRÉS, *o.c.*, vol. I, pp. 32-38; vol. II, pp. 12-14 y 77 ss. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *La Facultad de Teología en la Universidad de Alcalá*, en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, vol. IV, pp. 61-157.

trataremos enseguida. Además de los autores de la Políglota, que fueron más bien lingüistas que teólogos, hay que citar a escrituristas como Arias Montano. En Salamanca también hubo un movimiento de renovación bíblica, ya entrada la segunda mitad del XVI; sus grandes representantes fueron Martín Martínez de Cantalapiedra, Fray Luis de León y Gaspar de Grajal¹⁷.

Aludía al final, el texto de Juan Pablo II, a los frutos literarios producidos por todos esos grandes maestros. Es imposible aquí realizar siquiera un recuento somero de esas obras y monumentos literarios; son muchos y de gran altura científica y cultural. Señalemos, al menos, algunos ejemplos que sean como botón de muestra de la categoría y de la aportación de nuestro período áureo de la teología. Aunque la gran obra del Maestro Vitoria fue la formación de la Escuela de Salamanca y su dilatado magisterio universitario, no podemos dejar de citar sus famosas *Relecciones Teológicas*¹⁸, en las que brilla el nervio y la profundidad de una teología y de un método renovados; algunas de ellas le harán acreedor al título de fundador del derecho internacional moderno¹⁹; la instauración de la *Suma Teológica* de Santo Tomás como libro de texto en las explicaciones universitarias, será otro de los mayores méritos de Vitoria, con sus riquísimos comentarios a la *Suma* del Angélico, que constituyen un patrimonio cultural y teológico de primera categoría²⁰.

El *De natura et gratia* de Domingo de Soto, su *De Iustitia et iure*, o su magno comentario *In IV Sententiarum*; también se deben citar sus *Relecciones teológicas*, en parte todavía inéditas²¹. Y, sobre todo, el famoso y revolucionario tratado *De locis theologicis libri duodecim* de Mel-

17. Cfr. M. ANDRÉS, *o.c.*, vol. II, pp. 629 ss.

18. Cfr. T. URDÁNOZ, *Obras de Francisco de Vitoria. Relecciones teológicas*, Madrid 1960. Esta es la edición más reciente; contiene además una amplia introducción sobre la vida y obra de Vitoria.

19. El propio Juan Pablo II aludió, en su discurso a los teólogos, a esta aportación de Vitoria, cfr. *Discurso a los teólogos españoles*, n. 1. Sobre este particular vid. C. BARCIA TRELLES, *Francisco de Vitoria fundador del derecho internacional moderno*, Valladolid 1928; J. BROWN SCOTT, *Vitoria and the international law*, Washington 1932.

20. Cfr. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Francisco de Vitoria. Comentarios a la «Secunda Secundae» de Santo Tomás*, Salamanca 1932-1952. Desgraciadamente el legado manuscrito vitoriano que se conserva permanece inédito todavía en su mayor parte.

21. De las doce *Relecciones* que pronunció solamente están editadas la mitad; dos en ediciones del siglo XVI y cuatro en fecha reciente; las restantes todavía permanecen en códices manuscritos. Cfr. J. BRUFAU, *Relección De dominio*, Granada 1964; C. POZO, *Domingo de Soto. Relectio de Haeresi*, en Arch. Teol. Gran. 26 (1963) 223-261; recientemente se han editado dos más: J. C. MARTÍN DE LA HOZ, *La Relectio de Sacro canone et de eius sensibus de Domingo de Soto*, en *Scripta Theologica*, XIV (1982) 757-806; y J. BELDA - J. C. MARTÍN DE LA HOZ, *La Relectio de catalogo librorum Sacrae Scripturae de Domingo de Soto*, en *Burgense* 24 (1983) 263-314.

chor Cano, sistematización madura y acabada del nuevo método teológico salmantino, que tantos frutos daría en el futuro y que es uno de los monumentos capitales de la herencia de la Escuela de Salamanca²².

Mención aparte merecería la obra magna de las disciplinas escriturísticas: la *Políglota Complutense*²³. Esta edición originalísima de la Biblia respondía a las aspiraciones más íntimas de la cultura y de la Teología de su tiempo: dotar a las ciencias teológicas de un texto fidedigno y de gran valor crítico; la idea era editar con la mayor corrección posible las principales versiones antiguas de la Biblia en sus lenguas originales. Fue compuesta tipográficamente en los talleres del impresor Arnao Guillén de Brocar (el Brocense) en Alcalá de 1514 a 1517. Constituye una auténtica joya del arte gráfico de su tiempo, por la perfección y buen gusto con que está compuesta. Se puede afirmar que el director científico del trabajo fue el propio Cardenal Cisneros marcando directrices concretas e impulsando directamente los trabajos; no sólo reunió un abundantísimo material de códices de primera calidad, sino que logró reunir un magnífico equipo de filólogos, teólogos y humanistas aunando sus esfuerzos en un verdadero trabajo en equipo con unos objetivos comunes. Hebraístas como Pablo Coronel y Alfonso de Zamora; helenistas como Hernán Núñez de Guzmán (el Pinciano), Demetrio Ducas (el Cretenense), Diego López de Zúñiga; latinistas como Antonio de Nebrija, fueron los principales y más importantes realizadores de la magna empresa.

2. En torno a la teología del siglo de Oro español

Pero la cuestión es: ¿qué Teología española es ésta de la que habla Juan Pablo II? ¿Cuáles fueron sus rasgos principales? ¿Dónde está, no ya su fidelidad, sino su creatividad? Después de las lecciones históricas apuntadas por el Papa en sus discursos estas preguntas se imponen por sí mismas. Como ya se ha señalado al hilo de las propias afirmaciones del Santo Padre, es claro que el núcleo y la aportación fundamental de la Teología española está en la renovación operada por Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca del siglo XVI.

Como muy bien señalaba el Papa, la teología salmantina fue una

22. La primera edición de esta obra salió en 1563 en Salamanca, apareciendo posteriormente unas 30 ediciones más hasta comienzos del siglo. Para la significación e importancia de la obra de Cano vid. A. LANG, *o.c.* en nota 11 y A. GARDEIL, *Lieux théologiques*, en DTC, 9, 712-747. Por nuestra parte hemos aportado la edición de una nueva fuente para el estudio de los *loci* de Cano: J. BELDA, *Los lugares teológicos de Melchor Cano en los Comentarios a la Suma*, Euns, Pamplona 1982.

23. Sobre este tema se pueden consultar los estudios de M. REVILLA RICO, *La Políglota de Alcalá*, Madrid 1917; y F. PÉREZ DE CASTRO, *Biblias Políglotas*, en *Scripta Theologica* 2 (1970) 513-520. Un buen resumen de los puntos principales en M. ANDRÉS, *La teología española...*, vol. II, pp. 63-71.

Teología que se distinguió por su *fidelidad* a la Iglesia y al Papa, respetuosa con la Tradición, atenta al Magisterio, defensora de la fe ante las desviaciones de la época. Destaca en ese conjunto de *fidelidades*, la profundización y elaboración que la Tradición salmantina hizo del ministerio del Sucesor de Pedro en la Iglesia²⁴.

a. *Equilibrio teología positiva-teología especulativa*

Por otra parte fue una teología *original* y *creadora*, aunque esto no supusiese un desprecio de toda la tradición teológica anterior; creatividad *en cuanto al método*; ésta consistió de modo principal, según nuestra opinión, en el equilibrio logrado entre lo que se llamará después teología positiva y teología especulativa. La teología era *positiva*, esto es, el papel preponderante corresponde a la autoridad; de aquí la amplia erudición y manejo de fuentes: Sagrada Escritura, Tradición, Padres, Magisterio. Pero al mismo tiempo la Teología era también *especulativa*, esto es, científica, deductiva; a la razón se le reconoce un papel en la tarea teológica, ni se exagera (como la sofística de la escolástica decadente) ni se suprime (como Lutero y algunos Humanistas). Pues bien, lo esencial aquí fue que tanto el aspecto positivo como el especulativo encontraron un desarrollo armónico y equilibrado, dando lugar a una eficacia y a un esplendor en la tarea teológica pocas veces igualados. El elemento positivo era enormemente facilitado por el clima humanista del momento; el especulativo suponía conservar esencias de la edad de oro de la Escolástica, que ahora estaban en entredicho²⁵.

Secundariamente se pueden señalar otros rasgos también interesantes de esta *creatividad* de la teología salmantina. Es una teología que cuida la *elegancia formal y literaria* acorde con los gustos de la época humanista; se cuida extraordinariamente la dicción latina frente a la pesantez del estilo bárbaro de la escolástica decadente²⁶.

24. Cfr. P. POZO, *Una teoría en el siglo XVI sobre la relación entre infalibilidad pontificia y conciliar*, en *Arch. Teol. Gran.* 25 (1962) 257-324. J. BELDA, *La infalibilidad ex cathedra del Romano Pontífice según M. Cano*, en *Scripta Theologica*, 10 (1978) 519-575. A. SARMIENTO, *La eclesiología de Mancio*, Pamplona 1976, 2 vols.

25. En este sentido son muy elocuentes las afirmaciones de M. Cano al tratar del papel de la razón natural en la teología: Vid. *De locis theologicis*, IX, 1 y 2, o.c., vol. I, pp. 533-536. Francisco de Vitoria se expresa en términos casi idénticos en cuanto al contenido: cfr. C. POZO, *Fuentes para la historia del método teológico en la Escuela de Salamanca*, Granada 1962, pp. 110 ss. Para los principales estudios que tratan sobre el nuevo método teológico salmantino, vid. supra, nota 11.

26. Ya Francisco de Vitoria supuso una innovación importante en este punto; la elegancia formal y el pulimento humanístico de la dicción serán valores a tener en cuenta. Un gran conocedor de Vitoria como es el P. Beltrán de Heredia, afirma: «Ante todo una gran sensibilidad para percibir el atractivo de la forma (...). Su dicción es siempre pura y a veces elegante, sin afectación, graciosa sin perder la gravedad, en una palabra *humanísima*. Tenía pulida lengua latina y muy suave y casto estilo», escribe de él el clasicísimo Fray Juan de la Cruz. 'Omnia incunditatis plena', añade Clenardo», *La formación humanística...*, o.c., p. 51.

Es una teología que *aprecia el mundo clásico* y que incorpora muchos de sus valores a la tarea teológica; el aprecio a las lenguas clásicas, el uso de las fuentes clásicas greco-romanas, etc.²⁷.

Es, asimismo, una teología que —dentro de las posibilidades de la época— comienza a demostrar un fino *sentido histórico-crítico*; el uso y el aprecio de la historia humana (incluso como fuente de argumentos teológicos)²⁸; la tendencia a comprobar la validez de las fuentes, autoridades, tradiciones; todo debe basarse críticamente, sin dar nada por supuesto en razón de una tradición o autoridad científica anterior.

Se trata, además, de una *teología abierta*, no de escuela cerrada, en la que se da una gran libertad de espíritu; no se sigue servilmente la doctrina teológica de un autor; aunque se tiene un aprecio particular a Santo Tomás de Aquino y su método teológico, se utilizan y comentan todo tipo de autores de las corrientes más diversas en la tarea teológica. La guía fundamental del quehacer teológico es el *amor a la verdad*, más que el respeto a un autor o a una Escuela²⁹.

Sin embargo, el cuidado por la forma literaria de expresión llega a su cima más alta en la obra de Melchor Cano: «Quiconque a parcouru, meme rapidement, le *De locis theologicis* a été frappé par l'aspect presque insolite de son exposé. Tandis que les scolastiques, d'ordinaire, ont une langue technique, pauvre et sans variété; que leur phrase, et chez les meilleur, a pour unique cachet la claieté et parfois la vigueur, Cano, lui, utilise toutes les ressources du vocabulaire usité chez les bons classiques; il connaît les expressions imagées, les latinismes les plus purs et donne a sa phrase l'ampleur et le rythme qui plaisent tant chez les humanistes ses contemporains». M. JACQUIN, O. P., *Melchor Cano et la théologie moderne*, en *Rev. Sc. Th. et Phil.* 9 (1920) 126.

27. Llama la atención el frecuente uso que hacen los teólogos salmantinos de los autores de la antigüedad clásica, ya sean literatos, filósofos o juristas. Sobre la cultura clásica y manejo de las fuentes clásicas profanas en Francisco de Vitoria, cfr. BELTRÁN DE HEREDIA, *La formación humanística...*, o.c., pp. 48 ss. Asimismo sobre el uso de las lenguas clásicas en teología, cfr. *De locis theologicis*, II, 15.

28. Uno de los primeros que analiza a fondo el valor del uso de la Historia humana como fuente de argumentos en Teología será M. Cano; en efecto, el libro once de su tratado *De locis theologicis* lleva el título: *De humanae historiae auctoritate*. Sobre este particular cfr. J. M. LEVASSEUR, *Le lieu théologique 'Histoire'*, Trois Rivières 1960; F. POPAN, *Conexión de la Historia con la Teología según M. Cano*, en *Verdad y Vida* 15 (1957), 445-475.

29. Este es un rasgo común a los autores de la escuela salmantina, pero sin duda alguna debe su origen al fundador de la misma: «Vitoria no era de los que se encariñan con un solo libro, ni con un autor. Su estudiosidad le había hecho comprender cómo la verdad suele andar repartida» (BELTRÁN DE HEREDIA, *La formación humanística...*, o.c., p. 61). Jacquin pone de manifiesto el origen parisiense de este rasgo: «C'est là, dans ce milieu de Saint Jacques et de l'Université (de Paris), qu'il prit contact avec la science nouvelle et acquit cette maniere plus ouverte, plus elegante et plus libre qu'il apporta dans l'étude de la theologie» (o.c., p. 124); en efecto, Vitoria constantemente aludirá a los autores modernos, no sólo le interesa la problemática de los nominalistas contemporáneos (*iuniores dialectici, novi moderni summulistae, iuniores nominales*, como les cita), Juan Maior, Gaspar Lax, Celaya, etc., sino también maneja con soltura las obras de los anteriores: Gabriel Biel, Gregorio de Rimini, Marsilio de Inghen, Pedro D'Ailly, entre otros. Particulares elogios tiene para un autor independiente y contemporáneo suyo: Juan Driedo lovaniense.

b. Estudio de problemas vivos y actuales

Creatividad, por fin, respecto a la problemática objeto de estudio; es una teología viva, que se preocupa de estudiar los nuevos problemas surgidos en la época, pero siempre desde la perspectiva sobrenatural y revelada, usando su método propio, iluminando desde la fe los problemas humanos; lo cual no quiere decir que sólo estudiara estos problemas, sino que también estudiaba las cuestiones candentes, desde el punto de vista teológico³⁰.

En definitiva, es una teología consciente de su papel iluminador en tiempo de una gran crisis, conocedora de la ciencia humanística de su época, segura de la armonía entre la fe y la razón, llena de audacia para acometer nuevas empresas teológicas, pero realizada con un gran sentido eclesial, consciente de su responsabilidad de colaborar en la reforma eclesial local y universal.

De ahí que los grandes teólogos españoles de la época, precisamente en su calidad de teólogos, fueran consultados por Monarcas y Príncipes para obtener una luz y un criterio que les permitiera enfocar cristianamente las grandes cuestiones del momento³¹.

3. Un ejemplo histórico para el presente

Llegados a este punto de nuestra reflexión, nos debemos detener a considerar el sentido y la intención de este insistente referirse del Papa a nuestra historia teológica.

30. De nuevo este rasgo de la Escuela salmantina se debe a la genialidad del maestro Vitoria, como ha puesto de relieve R. GARCÍA VILLOSLADA, *Fray Francisco de Vitoria reformador de los métodos de la Teología católica*, en *Fray Francisco de Vitoria fundador del Derecho Internacional moderno*, Madrid 1946, pp. 84-85.

Esta misma tendencia se comprueba también en los grandes discípulos de Vitoria; así Domingo de Soto con sus escritos morales y jurídicos; o Melchor Cano con sus dictámenes sobre el interés de los préstamos, o la licitud de la guerra entre Felipe II y Paulo IV. Vid. sobre estos aspectos Cardenal J. HOFFMANN, *Christentum und Menschenwürde. Das Anliegen der spanischen Kolonialethik im Goldenen Zeitalter*, Tréveris 1947; y K. DEURINGER, *Probleme der Caritas in der Schule von Salamanca*, Freiburg (im Breisgau) 1959.

31. El P. Beltrán de Heredia expone, en un interesante capítulo de su obra sobre el Maestro Vitoria, lo referente a estas cuestiones; ahí puede seguirse con detalle este fenómeno tan admirable de la historia política y teológica de nuestro siglo de Oro; las primeras palabras del mencionado capítulo son las siguientes: «El giro que daba Vitoria a las cuestiones de moral especulativa, poniéndolas en contacto inmediato con la realidad histórica, para que sirvieran de norma de conducta, traía a su mesa de estudio multitud de consultas de índole muy diversa. Consultábanle —afirma Alonso Fernández— de todos estos reinos y de provincias muy remotas, teólogos, juristas, caballeros, mercaderes, consejeros de los Reyes, y pendían todos de su resolución como de un oráculo», V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Francisco de Vitoria*, Barcelona 1939, cap. VIII, pp. 114-140.

a. *Raíces profundas del ser de un pueblo*

Afortunadamente la reflexión acerca de este punto encuentra una orientación precisa en las mismas palabras del Papa que, de un modo explícito, quiso dar el sentido de esas referencias históricas. En efecto, en el primer discurso, nada más pisar tierra española, el Santo Padre pronunció estas significativas palabras: «Vengo atraído por una historia admirable de fidelidad a la Iglesia y de servicio a la misma, escrita en empresas apostólicas y en tantas grandes figuras que renovaron esa Iglesia, fortalecieron su fe, la defendieron en momentos difíciles y le dieron nuevos hijos en enteros continentes (...). Esta historia, a pesar de las lagunas y errores humanos, es digna de toda admiración y aprecio. Ella debe servir de inspiración y estímulo para hallar en el momento presente las raíces profundas del ser de un pueblo. No para hacerle vivir en el pasado, sino para ofrecerle el ejemplo a proseguir y mejorar en el futuro» (2, 4-5)³².

Al final del viaje apostólico, vuelve el Papa a señalar cuál ha sido el sentido y la intención de este recurso a la historia cultural y eclesial española. He aquí el texto: «Con mi viaje he querido despertar en vosotros el recuerdo de vuestro pasado cristiano y de los grandes momentos de vuestra historia religiosa. Esa historia por la que, a pesar de las inevitables lagunas humanas, la Iglesia os debía un testimonio de gratitud. Sin que ello signifique invitaros a vivir de nostalgias o con los ojos sólo en el pasado, deseaba dinamizar vuestra virtualidad cristiana. Para que sepáis iluminar desde la fe vuestro futuro, y construir sobre un humanismo cristiano las bases de vuestra actual convivencia. Porque amando vuestro pasado y purificándolo, seréis fieles a vosotros mismos y capaces de abriros con originalidad al porvenir» (48,3).

En ambas ocasiones la idea expresada por el Papa es la misma: no se trata de quedarse anclados en el pasado ni de vivir de nostalgias, sino que el recurso a la historia sirve de inspiración y estímulo, es un punto de referencia, un ejemplo a proseguir. Y esto mismo es lo que hace Juan Pablo II en sus discursos; después de las digresiones históricas viene la referencia al presente; nunca se quedará en la pura erudición histórica. Así por ejemplo, en el discurso de Alba de Tormes hablaba de la

32. Es momento este de apuntar una observación, latente a lo largo de todo nuestro estudio, y que se nos antoja de absoluta justicia; me refiero al notable conocimiento de nuestra historia teológica por parte del Papa Juan Pablo II, cosa que admira y llena de agradecimiento. Esto mismo hacían notar los Obispos españoles en su reciente documento sobre la visita papal: «Ampliamente informado de nuestra realidad histórica, social y religiosa», Exh. n. 3. También el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Prof. Juan L. Acebal, en sus palabras de salutación al Papa, hacía notar con acierto: «Vuestra santidad conoce muy bien las aportaciones de España a las Ciencias Sagradas: el esplendor y resonancia mundial de nuestros Estudios Teológicos en los siglos XVI y XVII», *Saludo del Rector Magnífico de la Universidad Pontificia a S.S. el Papa Juan Pablo II*, en *Boletín Oficial del Obispado*, Salamanca, septiembre-diciembre 1982, pp. 313-314.

Universidad de Salamanca, que, en su momento, proporcionó una feliz síntesis entre la fe cristiana y la vida y cultura humanas: «*síntesis que tanto echamos hoy de menos. Y que requiere un serio esfuerzo por parte de los responsables*» (8,3)³³.

En los mismos textos de Barajas y Labacolla todavía cabe destacar dos ideas muy sugerentes a nuestro entender. La primera es la exhortación a hallar en el momento presente las *raíces profundas* del ser de nuestra patria. A nuestro modo de ver, no se refiere el Papa sólo a la tradición católica de nuestro pueblo, sino que parece insinuar la realidad más profunda de que en la gestación y desarrollo de la nación española la fe cristiana ha jugado un papel decisivo, ha influido en todos los órdenes de la vida humana: cultural, política, artística, etc., de tal manera que España no se entendería sin sus raíces cristianas. De ahí el impulso que Juan Pablo II nos quiere dar en el presente partiendo del recuerdo de nuestro pasado histórico³⁴.

La segunda idea se contiene en esta frase: «Deseaba dinamizar vuestra virtualidad cristiana (aludiendo a la historia). Para que sepeis iluminar desde la fe vuestro futuro y construir sobre un *humanismo cristiano* las bases de vuestra actual convivencia» (cfr. 48,3). La teología del Siglo de Oro, con su planteamiento de fondo fiel y creativo, sirvió para iluminar desde la perspectiva teológica y trascendente del hombre toda la vida y el quehacer humano (política, economía, cultura, ciencia), dando lugar a un humanismo cristiano de gran portada e influencia individual y social. Juan Pablo II nos exhorta a buscar un *nuevo humanismo* que ante los nuevos problemas y situaciones aporte soluciones correctas y dignas del hombre, imagen e hijo de Dios.

b. *Actitud eclesial y renovación teológica*

Pero quizá el texto más sugerente, en esta línea de aplicar las en-

33. Cabe señalar el acierto de las palabras del Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, que en su discurso de saludo al Papa parecía recoger esta preocupación de Juan Pablo II: «La Universidad del Episcopado Español, que en la actualidad cuenta con siete Facultades y dos mil quinientos alumnos, acaricia el proyecto de ampliar sus tareas docentes e investigadoras con la creación de nuevas Facultades. Este desarrollo de la Universidad Pontificia de Salamanca no se concibe con ánimo de competencia o rivalidad con otras Instituciones de enseñanza superior, bien sean públicas o privadas. Responde a motivaciones fundamentalmente apostólicas: servir al hombre y recordarle el sentido de su existencia y su destino eterno; hacerle comprender la importancia y gravedad de su compromiso por la justicia en la paz y solidaridad fraterna de todos los hombres y pueblos de la tierra; ser un lugar privilegiado para el diálogo de la ciencia y la cultura con el Evangelio», en *Boletín Oficial del Obispado*, Salamanca, septiembre-diciembre 1982, p. 315.

34. En el citado documento de la Conferencia Episcopal española, en diversos momentos se alude a estas raíces católicas de nuestra historia, recogiendo la idea del Papa (Exh., nn. 15 y 25). Especial interés ofrece, a nuestro modo de ver, la referencia a la aportación de la Iglesia a lo largo de la historia al patrimonio cultural de España, que hay que honrar y continuar (cfr. Exh. n. 39).

señanzas de nuestra tradición teológica, sea el del discurso de Salamanca a los teólogos tantas veces aludido; allí el Papa, después de hablar de la renovación teológica salmantina del siglo XVI, de nuevo pasaba a sacar conclusiones para nuestro tiempo: «Por eso, en los tiempos nuevos y difíciles que estamos viviendo, los teólogos de aquella época siguen siendo maestros para vosotros, en orden a lograr una renovación, tan creativa como fiel, que responda a las directrices del Vaticano II, a las exigencias de la cultura moderna y a los problemas más profundos de la humanidad actual» (10,1).

Parece indicarse aquí que cabe establecer una analogía (semejanza y desemejanzas) entre aquella época histórica y la nuestra, entre lo que hicieron aquellos teólogos del Siglo de Oro y lo que hemos de hacer nosotros ahora. Ante una crisis grave de la teología ellos emprendieron un esfuerzo de renovación que fue coronado con éxito; los tiempos nuevos y difíciles que nos toca vivir también presentan esa crisis teológica generalizada; se impone una renovación verdadera. Ante esto el Papa ofrece un ejemplo histórico como un punto de referencia iluminador.

Es evidente que la experiencia histórica ofrecida no nos interesa tanto por lo que se refiere a sus contenidos concretos y específicos, cuanto por lo que se refiere al aspecto formal, a la actitud espiritual y teológica con la que estos teólogos se enfrentaron a la crisis de su tiempo; no hemos de fijarnos, pues, en las soluciones de contenido sino en la actitud ante los problemas; estos han cambiado sustancialmente —estamos en otro universo teológico—pero la actitud de fondo ante ellos (sean cuales fueren) no puede cambiar, si queremos coronar con éxito nuestro esfuerzo renovador.

¿Y cuál es esa actitud de fondo correcta de la que hacen gala nuestros grandes teólogos del Siglo de Oro? Sin duda se trata de una actitud profundamente eclesial, de un modo de entender las relaciones del quehacer teológico con la Iglesia y con el Magisterio. Es ese movilizar todos los recursos disponibles de ciencia y de cultura, con valentía e intrepidez; apunta a ese ir al fondo de las cuestiones y profundizar hasta revisar el método mismo de la teología para escrutar, respetando el ser mismo de la teología, nuevos modos y caminos, nuevos instrumentos que hay que crear y utilizar. Y así en otros muchos aspectos.

El Papa resume esta actitud con dos palabras: *fidelidad* y *creatividad*; no sólo una de las dos, sino la unión de ambas es lo que interesa en la tarea de renovación teológica³⁵.

35. «El bien de la Iglesia pide que este trabajo (de los teólogos) se desarrolle con plena conciencia de responsabilidad y en sincera fidelidad a la fe eclesial, cuyo intérprete auténtico y vinculante es el magisterio vivo de los legítimos pastores», Exh., n. 34. Esta alusión es necesaria y se sitúa en la línea de lo afirmado por el Papa; no obstante, no podemos olvidar que Juan Pablo II ha hablado *también de creatividad*, al referirse a la tarea de renovación teológica, como condición igualmente imprescin-

¿A qué cuestiones o contenidos concretos debe aplicarse dicha actitud de fondo? La respuesta a este interrogante fundamental ya no nos corresponde darla a nosotros aquí, será objeto de otras reflexiones; no obstante, el Papa va a dar orientaciones muy valiosas en este aspecto; al hilo de estas alusiones históricas ya expone algunas: renovación que responda a las directrices del Vaticano II, a las exigencias de la cultura moderna, a los problemas más profundos de la humanidad. Es especialmente en el entero discurso a los teólogos españoles en Salamanca, donde desarrollará con profundidad y extensión estas sugerencias que tan certeras y fecundas se van demostrando ya.

c. *Interés de nuestra tradición teológica*

Al término de estas reflexiones sobre nuestra historia teológica y su referencia a nuestro tiempo, no podemos finalizar sin ofrecer lo que se nos antoja como una conclusión fundamental que subyace a todo lo expuesto hasta aquí: el enorme interés y valor de nuestra teología del Siglo de Oro, y, en consecuencia, el empeño que debemos poner los teólogos españoles para conocer bien y presentar ante el mundo a nuestros grandes teólogos del siglo XVI. Causa cierto asombro comprobar el gran aprecio que existe en el mundo cultural y teológico europeo por nuestra gran tradición teológica del Siglo de Oro, y, en cambio, la desatención que ha existido hasta tiempos bien recientes en España a este riquísimo patrimonio cultural. Piénsese en la escasez de buenos estudios y proyectos de investigación de gran alcance, en el descuido y falta de apoyo habido hasta ahora por parte de entidades oficiales, tanto civiles como eclesíásticas, etc.³⁶.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II nos ha dado una gran lección en este aspecto; nos ha hecho mirar hacia un legado histórico de primera magnitud, y ello también nos debería servir para decidarnos a estudiarlo mejor, de lo cual, sin duda, se derivarán copiosos beneficios para la teología española.

J. Belda
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA

dible para que la teología cumpla su función; en definitiva, es necesaria una creatividad fiel, o una fidelidad creativa. Y estas orientaciones son de la máxima importancia para el futuro de la teología en nuestra patria.

36. Para un bosquejo de la investigación española y extranjera, cfr. *supra*, nota 2.

